

Comisión de Calidad de Máster en Ingeniería Industrial

FECHA REUNIÓN ORDINARIA:

16 de Abril de 2014

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad de Máster en Ingeniería Industrial, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIIT de la Universidad de Cantabria a las 12:00 h del 16 de Abril de 2014, se trataron los siguientes puntos:

1. Presentación y análisis de los Resultados del primer cuatrimestre del Máster en Ingeniería en Industrial, curso 2013-14

La Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado un resumen de los resultados obtenidos en los procedimientos P3 del Manual del SGIC de la titulación, incluyendo así mismo los resultados académicos, si bien estos no son completos ni definitivos, debido a que en el Máster el acta es única, y por ello las actas están abiertas hasta septiembre.

En cuanto a los resultados de las encuestas llama especialmente la atención la baja valoración que los alumnos han otorgado a la pregunta sobre la adecuación entre el número de horas presenciales y el trabajo autónomo. Por ello la Comisión de Calidad acuerda abordar este tema con los alumnos directamente para concretar el motivo que lleva esta baja calificación en este apartado.

En cuanto al resto de los ítems, si bien las valoraciones de los alumnos no son altas, se pueden calificar como adecuadas.

En el resumen de los resultados (ANEXO 1) se pueden observar dos asignaturas con valoraciones tanto a nivel profesor como de asignatura inferiores al 2,5 y cuyas posibles causas han sido tratadas y discutidas en esta reunión.

Se acuerda enviar un escrito al Vicerrectorado de Ordenación Académica, que lo redactará el Presidente de esta Comisión, solicitando la posibilidad de matriculación de alumnos nuevos en el segundo cuatrimestre, pues los bloques de asignaturas del primer y segundo cuatrimestre están bien diferenciados y no directamente relacionados entre sí. Se comenta la alternativa, si esto no fuera aceptado, de realización de cursos de especialización con asignaturas del segundo cuatrimestre que pudieran ser convalidadas después para que el alumnado no pierda medio año.



2. Ruegos y preguntas.

Se informa de que el representante de alumno actual ha comunicado a la Comisión su imposibilidad de continuar siendo representante por temas laborales y se ha solicitado en el aula al resto de alumnos el nombramiento de otra persona como representante. También se sugiere la sustitución del egresado por otra persona.